



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE PEREIRA - RISARALDA

ESTADO N° 168

FECHA

OCTUBRE 9 DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
6001-41-89-001-2020-00430-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO COOPHUMANA	ALEXANDER CIFUENTES MURIEL	6/10/2023	PDF
6001-41-89-001-2021-00221-00	EJECUTIVO	MICHEL GOMEZ ALTAMIRANO	JUAN CARLOS DAVILA OSORIO	6/10/2023	PDF
6001-41-89-001-2022-00220-00	EJECUTIVO	RUBIELA RODRIGUEZ LOPEZ	JHOAN SEBASTIAN QUICENO ARISTIZABAL	6/10/2023	PDF
6001-41-89-001-2023-00369-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES – COOMEDUCAR		6/10/2023	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00485-00	RESTITUCION	AGRUPACION RESIDENCIAL VILLA ALICIA	ELIANA MARIA VILLA RESTREPO Y NANCY MARCELA SANCHEZ	6/10/2023	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **9 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO
SECRETARIO

